

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2019	2018
Efectivo y Equivalentes	3,115.1	2,890.2
Total	3,115.1	2,890.2

Los saldos disponibles en las cuentas bancarias se integran por las retenciones y aportaciones Institucionales del pago de terceros del mes de diciembre de 2019, así como el remanente del ejercicio a reintegrar a la Tesorería de la Federación el correspondiente al FAETA 2019, y a la Secretaría de Finanzas y Administración el correspondiente a recursos estatales.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2019					2018
Concepto Hasta Hasta Hasta Total				Total	
Banamex	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Concepto	2019	2018
No Aplica	0	0
Total	0	0

Inversiones Financieras

Concepto	2019	2018
No Aplica	0	0
Total	0	0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Bienes Inmuebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2019	2018
No Aplica	0	0
Total	0	0

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual %
No Aplica	0

Estimaciones y Deterioros

Concepto	2019	2018
No Aplica	0	0
Total	0	0

Bienes Muebles

Concepto	2019	2018
Corresponde al costo histórico de los bienes muebles propiedad del Instituto	9,731.5	9,731.5
Total	9,731.5	9,731.5

Porcentajes de Depreciación

Concepto	% de depreciación anual
Mobiliario y Equipo de Administración	10.0 %
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la información	33.3 %
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33.3 %
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20.0 %
Vehículos y Equipo de transporte	20.0 %

Nota: De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Otros Activos

Concepto	2019	2018
No Aplica	0	0
Total	0	0

Pasivo

Cuentas por Pagar

2019					2018	
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	2,284.4	0	0	0	0	2,332.0
Otras Cuentas por pagar a corto plazo	830.7	0	0	0	0	558.2
Total	3,115.1	0	0	0	0	2,890.2

Corresponde a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, por sueldos y salarios, asimilados, honorarios profesionales; por el pago de cuotas y aportaciones de seguridad social ISSSTE, SAR, CONSAR, FOVISSSTE; Impuesto Sobre Nómina del mes de diciembre 2019.

Asimismo, se encuentran integrados los remanentes del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA 2019) y del presupuesto Estatal, para su reintegro a la Tesorería de la Federación y la Secretaría de Finanzas y Administración respectivamente dentro de los primeros quince días del mes de enero de 2020.

Documentos por Pagar

2019					2018	
Concepto Hasta 90 Hasta 180 Hasta 365 Más de 365 días Total					Total	
No Aplica	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Concepto	2019	2018
No Aplica	0	0
Total	0	0

Pasivos diferidos

Concepto	2019
A corto plazo	0
A largo plazo	0
Total	0

Otros Pasivos

Concepto	2019	2018
No Aplica	0	0
Total	0	0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Concepto	2019	2018
Participaciones y Aportaciones	0.0	6,159.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	178,004.6	197,302.0
Total	178,004.6	203,461.6

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

a. El monto que se reporta en el rubro de *Transferencias*, *Asignaciones*, *Subsidios* y *Ayudas*, por la cantidad de \$178,004.6 corresponde a los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado como se describe a continuación:

Concepto	2019	2018
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA 2019 (Ramo 33) Federal	126,671.3	\$122,763.7
Convenio Atención a la Demanda 2019 (Ramo 11) Federal	46,984.2	\$70,758.7
Asignación Estatal 2019	4,349.1	\$3,779.6

b. En 2018 el monto que se muestra en el rubro de Participaciones y Aportaciones por la cantidad de \$6,159.6, corresponde a los recursos ministrados por el INEA, del ramo 11 Convenio Atención a la Demanda 2018, durante los meses de enero y febrero de 2018, el recurso se recibió directamente en la cuenta bancaria de este Instituto.

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	2019	2018
No Aplica	0	0
Total	0	0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Con	cepto		2019	2018
Personales, Materiales	Servicios	у	113,102.6	110,551.6
To	otal		113,102.6	110,551.6

Servicios Personales

Concepto	2019	2018
Servicios Personales	78,836.0	75,183.1
Total	78,836.0	75,183.1

Corresponde a los recursos ejercidos en el rubro de gasto corriente capítulo 1000 Servicios Personales, autorizados en el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnología y de Adultos FAETA 2019, para cubrir el pago de sueldos y salarios, honorarios asimilados, seguridad social y prestaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo, de la plantilla autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

También se integran los recursos autorizados por el Gobierno del Estado para cubrir el complemento de sueldo de mandos medios y Superiores, de acuerdo al Convenio de descentralización.

Materiales y Suministros

Concepto	2019	2018
Materiales y Suministros	8,558.4	8,203.9
Total	8,558.4	8,203.9

Corresponde a los recursos ejercidos en el rubro de gasto corriente capítulo 2000 Materiales y Suministros, autorizados en el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA 2019, aplicados durante el ejercicio.

Servicios Generales

Concepto	2019	2018
Servicios Generales	25,708.2	27,164.6
Total	25,708.2	27,164.6



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Corresponde a los recursos ejercidos en el rubro de gasto corriente capítulo 3000 Servicios Generales, autorizados en el presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA 2019, aplicados durante el ejercicio.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2019	2018
Ayudas Sociales	64,902.0	92,910.0
Total	64,902.0	92,910.0

Corresponde a los recursos que durante el ejercicio presupuestal 2019, se transfirieron al *Patronato de Fomento para la Educación de los Adultos en el Estado de Puebla A.C.*, por concepto de ayudas sociales para cubrir los apoyos económicos de las figuras solidarias que participan en los diversos programas operativos del Instituto, los pagos de estas gratificaciones están sujetos a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Atención a la Demanda.

Otros Gastos

Concepto	2019	2018
Inversión Pública No Capitalizable	0	0
Gastos de Ejercicios Anteriores	0	0
Depreciación de Bienes Muebles	456.8	447.1
Total	456.8	447.1

Corresponde a la depreciación anual 2019 de los bienes muebles propiedad del Instituto.

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2019	2018
Total Patrimonio	1,399.4	1,856.3
Total	1,399.4	1,856.3



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Patrimonio Contribuido

Concepto	2019
Aportaciones	7,125.5
Donaciones de Capital	1,339.3
Total	8,464.8

El importe del Patrimonio Contribuido, corresponde al importe del valor (costo histórico), de los bienes propiedad del Instituto Estatal de Educación para Adultos, durante el ejercicio 2019.

Patrimonio Generado

Concepto	Importe
Resultado del Ejercicio	-447.1
Resultado de Ejercicios Anteriores	-6.161.4
Total	\$-6,608.5

El monto del Patrimonio generado al cierre del ejercicio presupuestal 2019, corresponde al importe de la depreciación acumulada de los bienes muebles propiedad del IEEA que, de acuerdo a lo establecido en reglas específicas para el registro y valoración del patrimonio, emitió el CONAC, se registra como gasto.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2019	2018
Origen	178,004.6	203,461.6
Total	178,004.6	203,461.6

Las entradas de efectivo corresponden a los recursos recibidos por concepto de Transferencias, asignaciones y subsidios por un importe de \$178,004.6, la integración de estas se encuentra desglosada en las notas al Estado de Actividades.

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Conc	epto	2019	2018
No Aplica		0	0
To	tal	0	0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Durante el ejercicio presupuestal 2019, el Instituto no obtuvo presupuesto autorizado para la adquisición de bienes muebles e Inmuebles.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2019	2018
Ahorro/ Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-456.8	-447.1
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	-456.8	-447.1
Amortización	0.0	0.0
Incrementos en las provisiones	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	-456.8	-447.1

En el ejercicio 2019 no hubo rubros extraordinarios que no afectaran el efectivo, salvo la depreciación de los bienes muebles.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Concepto	2019	2018
Ingresos Presupuestarios	178,004.6	203,461.6
Ingresos Contables	178,004.6	203,461.6
Total	0.0	0.00

Concepto	2019	2018
Egresos Presupuestarios	178,004.6	203,461.6
Egresos Contables	178,461.4	203,908.7
Total	-456.8	-447.1

La diferencia conciliada corresponde a la depreciación anual de los bienes muebles propiedad del Instituto.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables

Concepto	Importe
Por el valor de los bienes muebles en comodato, propiedad del Instituto Nacional de Educación para los Adultos.	38,388.8
Por el valor del Inmueble, en comodato propiedad del Gobierno del Estado.	14,050.6
Total	52,439.4

Presupuestarias

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	128,385.2
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	49,619.4
Ley de Ingresos Recaudada	178,004.6

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	128,385.2
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	49,619.4
Presupuesto de Egresos Devengado	178,004.6
Presupuesto de Egresos Pagado	177,178.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La modernización administrativa, nos conduce y exige cada vez más un manejo y control puntual y eficaz y óptimo de los recursos públicos, la incorporación de las nuevas tecnológicas, la emisión de normas contables, presupuestales y financieras que se alinean a las internacionales, permite transparentar el uso de los recursos públicos y realizar una rendición de cuentas vertical y horizontal, dirigida a nuestros principalmente a los ciudadanos con quienes tenemos la obligación de informar el uso y destino de los recursos públicos, pero también tenemos la obligación de dar cumplimiento y proporcionar los servicios de calidad para los que han sido destinados dichos recursos.

El objeto del Instituto es proporcionar servicios de educación básica a jóvenes y adultos.

2. Panorama Económico y Financiero

El presupuesto asignado al Instituto Estatal de Educación para Adultos en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, es el que corresponde al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), los demás recursos se obtienen por convenios con el INEA o por asignaciones extraordinarias del Estado.

3. Autorización e Historia

Con el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se aprobó el Programa para el Nuevo Federalismo, el cual planteaba como objetivos fundamentales, el fortalecimiento a la Unidad Nacional y la soberanía, el respeto al Estado de Derecho, la justicia social, el propósito de alcanzar un desarrollo económico nacional y regional en un marco de relaciones intergubernamentales basadas en los principios de cooperación y coordinación, que la descentralización de la administración pública Federal implicaba la transferencia de atribuciones y recursos que se encontraban bajo la responsabilidad de las dependencias federales, para ser ejercidas por los gobiernos estatales y municipales de manera eficiente y eficaz, y dentro de las líneas de acción en Educación Pública, se encontraba la de "Transferir los Programas de Alfabetización para Adultos, primaria y secundaria", con lo que mediante convenio de descentralización, el 18 de agosto de 1999 se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos.

En el convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Educación para Adultos al Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla, que celebraron por una parte el

Ejecutivo federal y por la otra el Gobierno de Puebla, el viernes 24 de marzo del año 2000, que en las cláusulas tercera y cuarta se establece entre otras disposiciones:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Que el Gobierno Federal de conformidad con la normatividad vigente entregara los recursos presupuestarios (Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Ramo 33), al Gobierno del Estado para que por conducto de la Secretaría de Finanzas Estatal sean entregados al IEEA, los cuales deberán ser constituidos para la operación de los servicios de educación para los Adultos.

Los recursos destinados para el pago de servicios personales de los servidores públicos transferidos a el IEEA, serán otorgados conforme a las plantillas que "EL INEA" presentados por conducto de la SEP federal para su registro en la SHCP y serán canalizados a los organismos descentralizado estatal por conducto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. El costo de los incrementos salariales y todas sus repercusiones (prestaciones derivadas de la Ley, de condiciones generales de trabajo o por disposiciones del Ejecutivo Federal), serán cubiertos con recursos federales con base en el catálogo de puestos, tabuladores de sueldos y en las plantillas autorizadas.

En el Decreto del Creación del IEEA, se establece en los artículos 4º y 5º transitorios, que los derechos laborales adquiridos por los trabajadores del INEA, que pasen a prestar sus servicios al IEE, serán respetados en los términos de la normatividad vigente y que se reconoce al Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y a su correspondiente Delegación, como la representación legal, autentica y única de los Derechos laborales de los trabajadores de base que prestan sus servicios al INEA y que serán transferidos al IEEA, así como de los trabajadores que en lo futuro se incorporen al mismo.

4. Organización y Objeto Social

El Instituto Estatal de Educación para Adultos, tiene por objeto ofrecer educación básica en el Estado a individuos de 15 o más años, que no hayan cursado o concluido dicha educación la cual comprende la alfabetización, primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población.

Se ofrecen estos servicios educativos en todo el territorio del Estado de Puebla, para lo cual se cuenta con dieciséis Coordinaciones Regionales, ubicadas estratégicamente, de acuerdo a la concentración de población en rezago educativo.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en materia de armonización contable, se cuenta con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad (SAACG), desarrollado por INDETEC y aprobado por el CACEP, de este se emite y presentan los Estados Financieros conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidos por el CONAC.

El registro y depreciación del activo fijo, se realizaron en base a lo establecido en las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, en los Lineamientos dirigidos para



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental, facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos, y en los parámetros de Estimación de vida útil, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012.

Numeral 6 Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes, que a la letra dice "El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante"

Numeral 9, establece los mecanismos para dar de baja los bienes muebles ya sea por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravió, robo o siniestro y cuando esto ocurra se debe cancelar el costo de operación (gasto patrimonial), que representa la depreciación acumulada que se tenga a la fecha de baja de bien mueble.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Debido a que el Instituto opera el 99% con recursos de origen Federal y estos son etiquetados, y derivado que los servicios que ofrece son gratuitos no se tienen ingresos propios; los recursos son ejercidos de manera inmediata a su ministración; no se requiere su reexpresión porque los recursos que no son comprometidos al 31 de diciembre de cada ejercicio deben ser reintegrados a la Federación, por lo que los cifras para el caso de años anteriores se encuentran a costo histórico, solo son referente de comportamiento presupuestal.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los recursos financieros se manejan en cuentas especificas por origen del recurso, en su mayoría los pagos se efectúan vía transferencia electrónica, por lo consiguiente no se tienen cheques en circulación o partidas en conciliación no identificadas; no se cuenta con fondos fijos de caja porque consideramos que todos los gastos pueden ser programados con anticipación a la fecha de su pago.

c. Inversiones Financieras

El IEEA no cuenta con recursos autorizados para inversión.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

d. Instrumentos financieros derivados

El IEEA no maneja Instrumentos financieros derivados.

e. Bienes Muebles e Inmuebles

El Instituto no cuenta con recursos autorizados para la adquisición de bienes muebles e Inmuebles, actualmente los bienes con que operamos se encuentran en comodato del INEA.

f. Provisiones

Aunque el Instituto tiene demandas laborales, derivado que no contamos con recursos autorizados para el pago de estas no se han realizado provisiones

g. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados son los derivados del Contrato Colectivo de Trabajo, por los que los recursos para cubrirlos ya se encuentra autorizados en el Presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA, no se pueden otorgar ninguno otro adicional por qué no se cuentan con recursos para este caso, sin embargo derivado de gestión administrativa se otorgan cursos de capacitación que ofrece la Secretaría de Finanzas o el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, que no tienen costo para el IEEA.

h. Patrimonio

Para el control del Patrimonio del Instituto se consideran las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

i. Reconocimiento de Ingresos

Bajo el momento contable del devengo el reconocimiento del Ingreso se realiza en el momento que se cuenta jurídicamente con el derecho de cobro.

i. Reconocimiento de Gastos

Bajo el momento contable del devengo el reconocimiento del Egreso en el momento que se reconoce la obligación de pago a favor de un tercero por la recepción de bienes o servicios.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica al Instituto por que no se realizan operaciones en moneda extranjera.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

8. Reporte Analítico del Activo

No aplica al Instituto Estatal de Educación para Adultos, salvo la parte del activo por lo que se informa que no tuvo aumentos, únicamente la disminución correspondiente a la depreciación del ejercicio.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica al Instituto Estatal de Educación para Adultos.

10. Reporte de la Recaudación

No aplica al Instituto Estatal de Educación para Adultos.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica al Instituto Estatal de Educación para Adultos.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica al Instituto Estatal de Educación para Adultos.

13. Proceso de Mejora

El establecimiento de puntos de control en proceso de pago de recursos, agiliza la fiscalización y disminuye los riesgos de efectuar pagos fuera de norma.

14. Información por Segmentos

No aplica al Instituto Estatal de Educación para Adultos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha no se han realizado eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

En el Instituto Estatal de Educación para Adultos no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EN MILES DE PESOS

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los presentes Estados Financieros y Presupuestales, reflejan todas las operaciones y movimientos que se realizaron por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, se elaboraron correcta y razonablemente con base a lo establecido en la normatividad vigente y aplicable en materia de contabilidad gubernamental y presupuesto.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lic. Jesús de la Luz Sánchez Cuevas Director General

Lic. Juan Pablo López Cortés
Encargado de Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

C.P. María Luisa López Zarate

Encargada de Despacho del Departamento
de Recursos Financieros